CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 05 de julio del dos mil dieciocho, que literalmente dice:

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** En el período comprendido del 01 de junio hasta el 30 de junio de 2018. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA a los cinco (05) días del mes de julio del dos mil dieciocho (2018). (f y s) **Mario Rivelino Laínez Oliva Encargado de la Gerencia Administrativa Acuerdo No.SCGG-00145-2018 de fecha 03 de abril de 2018.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL
HOND. CA.

Lic. María de los Angeles Milla Gunera
Secretaria General

CONSTANCIA

El Suscrito Encargado de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Subasta a la venta organizada de un producto basado en la competencia directa, en consecuencia **esta Secretaría de Estado no ha realizado ningún tipo de Subasta** en el período comprendido del 01 junio al 30 de junio de 2018.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los cinco (05) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
HOND., C.A.

Mario Rivelino Laínez Oliva
Encargado de la Gerencia Administrativa
Acuerdo No. SCGG-00145-2018 de fecha 03 de abril de 2018.